

Locales

Se arriendan amplios locales muy propios para centros de enseñanza ó gran industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160 metros. En junto, 1.240 metros cuadrados.

Casas del Sr. Oliván.—San Pablo, 9 y 11.

MADRID

Armas preparadas

Podrá decirse del señor Cobián lo que se quiera, menos que no es hombre que sepa donde le aprieta el zapato. Cuando la muerte logre engañar al señor Montero Ríos, que con pieles, caloríferos, mantones y hornacinas va engañándola a ella, el espíritu del viejo patriarca de Lourizan, se prolongará en la política si le sobrevive no obstante su mal de la «pedagra», el actual ministro de Hacienda. Quiero decir con esto, que el señor Cobián no es de aquellos que se dejan coger los dedos entre la puerta y cuando aparentemente resulte otra cosa, será porque a él, ó para los planes que se haya encargado de realizar le convenga llevarse un doloroso pellizco en la mano con tal de que otros pierdan la cabeza. Desusado é inaudito es que un decreto firmado a la mañana por el jefe del Estado, se invalide y deje sin efecto por la tarde por un Consejo de ministros, sin que estalle una crisis, pero hay que convenir en que, en determinadas circunstancias se necesita más valor para quedarse, que para irse y este es el caso del señor Cobián.

El señor Canalejas esta punto menos que agua al cuello. Su fracaso definitivo es inminente y será ruidoso. Va á caer por su propio peso, ó más exactamente dicho por su propia ligereza, porque carece de centro de gravedad. No se recuerda una orgía de palabras, ni una avaricia de obras como la de este año canalejista. En la Gaceta están á porrillo los decretos y las órdenes sobre contratos, prórrogas de arriendo, concesión de beneficios ó sinecuras y por casualidad se halla un decreto orgánico de carácter general; se ha gobernado para los amigos y para la galería, tapando bocas y desarmando brazos, lanzando al aire globos de papel y pompas de jabón; y llegada la hora de liquidar con el público no más que un poco seriamente, solo puede ofrecer una partida de promesas vanas y de discursos sonantes. En tales circunstancias le convendría una tralis aparatosa, que pudiera ir acompañada de la tocata anticlerical y la tocata plutocrática. El ministro de hacienda cree que no debe dar ese pretexto y hace bien. Por sus pasos contados y naturalmente vendrá el desenlace.

Porque el señor Canalejas tira á que, cuando él deje de fumar no pueda ninguno de las primates del liberalismo dinástico izquierdista echar un cigarro y á lo más que se resignaría sería á que lo hiciese con todos los desenfrenos de una soberbia herida y de una voluntad gastada, el señor Moret. Pero los personajes del partido, los que suman el mayor número de votos de la mayoría y el propio señor Maura, opinan de muy distinta manera y creen que tras el señor Canalejas pueden venir otros u otros presidentes. De manera que la crisis no se planteará cuando el supuesto Sansón, pueda derribar el templo, sino cuando solo él quede aplastado y mal herido. De ahí que aun habiendo cada lunes y cada martes motivo para una crisis; esta se va trampeando por el acuerdo tácito de no producirla ni consentirla fuera de cabal razón. Las armas quedan forjadas y en condiciones de ser esgrimidas oportunamente. Llegado el momento más próximo de los que muchos creen, ellas como el famoso cuchillo de Ubrique, se esdrán solitas de las vainas....

MICHEL PÉREZ.

Chaparro

Chaparro era un verdadero racionalista. Su abuelo fue peón mío durante los trabajos topográficos del campo de H. y él vino algunos días al pueblo con nosotros para buscar agua, cortar leña y cuidar de que las caballerías que llevábamos, no entraran á gustar los frutos del eoracado ajeno.

Tenía catorce años, era despierto y ágil, acostumbrado á andar siempre suelto y libre por los campos desde que empezó á dar los primeros pasos; conocía perfectamente los caminos y veredas, sabía donde se encontraban las aguas buenas y los pastos sencillos y lo mismo dormía á la sombra de una mata de romero que echado de bruces sobre el lomo de uno de los pollinos sometidos á su custodia.

En un caluroso día de Junio y durante el descanso de una siesta, fué cuando hice el descubrimiento de que el rudo muchacho de los campos, discurría y pensaba lo mismo que el atildado racionalista que filosofa en la pesada atmósfera del café.

Hablábamos de la corte, de sus bellezas y de sus comodidades y yo le dije de pronto:

—Dime Chaparro, ¿y si yo te dijera que subido en unos coches que andan sin mulas, podrías venir desde Burgos á H. en tres horas?

—Bahl contestó con la expresión de la más absoluta incredulidad, ¡no lo creería!

—¿Y si yo añadiese que dos personas, una en Burgos y otra en Madrid, pueden sostener una conversación, tardando en contestarte poco más de lo que tardamos nosotros en oírnos y contestarnos?

La carcajada más sonora y más espontánea fué la respuesta á mi pregunta, el bueno del muchacho estaba convencido de que me estaba burlando de él, y sin embargo acababa de decirle dos verdades evidentes, triviales para la mayoría de las gentes, el gánapiro se reía cuando le hablaban del ferrocarril y del telégrafo.

La ignorancia era supina, y sin embargo Chaparro al burlarse de esas dos verdades discurría como un verdadero racionalista.

¿Cuál es el principio fundamental de la filosofía racionalista? que solamente debe darse crédito á lo que dicta la recta razón, lo que la razón no comprende debe desecharse sin apalación. La razón de Chaparro no comprendía tales velocidades y se burlaba de ellas.

Y no se diga que la razón de Chaparro no era una recta razón, porque eso sería hacerle manifiesta injusticia, Chaparro no era tanto ni carecía de conocimientos, conocía las propiedades de muchísimas plantas ignoradas por mí á pesar de tener probados dos cursos de Historia Natural, sabía las costumbres de una multitud de pájaros, roedores é insectos, cuyos gritos, silvidos y chirridos imita con perfección, sabía encender una hoguera aunque el viento desgajara los árboles, hacer un haz de leña y cargarle en un borrico sin que los palos le hirieran el lomo ni perdiera el equilibrio al subir y bajar cuestras, cortar ramas y enlazarlas, ya para hacer un sombrero ya para construir una especie de choza y guardarse de una lluvia imprevista, en una palabra, en el campo era mucho más útil que yo.

Pero nunca había salido del pueblo, no comprendía el ferrocarril, ni el telégrafo y como si un racionalista le hubiera dicho al oído lo que había de decir le negaba á pié juntillo y eso que nada le había dicho del misrófono, del teléfono, del fonógrafo y de la fotografía!

«¿Oís, señores racionalistas de la simplicidad de Chaparro? Pues hacéis muy mal porque os estáis riendo de vuestra propia simplicidad.

«¿Qué hacéis vosotros más que lo que hacía el ignorante muchacho?

Se os habla de la creación del mundo de la nada y replicáis bahl ¡de la nada! ¿Cómo de la nada se puede formar un mundo? ¿quién comprende ese? yo no lo creo.

Se os habla de la eternidad y os reís. —«La eternidad! es decir que el tiempo ya no existe... ¿Quién puede comprender idea tan abstracta?... eso es imposible no lo creemos.

—«Lo sobre natural! ¿y quién lo ha visto? eso es incomprendible, se sale fuera de nuestra razón... es preciso negarlo, no lo creemos.

Exactamente las mismas respuestas de Chaparro... Como Chaparro negáis las verdades que no comprendéis, sin más razón ni más examen que el de la medida de vuestra razón.

—«No, no, me decis, es que Chaparro era un ignorante y nosotros tenemos la razón perfectamente educada; al hablar de la razón se entiende siempre una razón bien informada.

Eso es una retirada á segundas trincheras, antes no hablabais más que de una recta razón, ahora queréis además una razón bien informada. ¿Y cual es la medida de la instrucción que ha de tener una inteligencia para creerse bien informada? Ha de saberlo todo! entonces es una inteligencia imposible. ¿Hay en el mundo algún hombre que sepa todo de todo? ¿Es que en sabiendo cierta cantidad de cosas ya se deben desechar todas las demás?

«¿Qué? ¿gacabais por decir que hacía bien Chaparro en reirse de lo que no conocía? Entonces preciso es confesar que tenéis una pobrísima idea de vosotros mismos. Entonces mal papel hace la verdad en el mundo puesto que es justo y razonable afirmarla ó negarla solo á merced de vuestros alcances.

«Confesais que hacía mal en limitar la verdad á lo que cabía en la estrecha caja de su inteligencia? Pues entonces confesais que hacéis mal en limitarla también á la medida de la vuestra. Un poco más ó un poco menos nada importa.

Y lo cierto es que Chaparro era un insensato como lo sois vosotros; al oír una

idea nueva y desconocida, no debió reirse ni hacerse el incrédulo, debió considerar quien se lo decía y el peso que pudiera tener mi testimonio, debió considerar que su abuelo, persona de autoridad que me oía, afirmaba lo mismo que yo; si aun le quedaba duda, debió hacernos más preguntas, inquirir en el pueblo y preguntar á personas respetables y cuando tuviera testimonios unánimes y de indudable autoridad, rendirse á la evidencia que es lo que en definitiva estamos haciendo todos á cada momento en los complicados asuntos de la vida.

Y vosotros, racionalistas, debéis obrar del mismo modo; al oír una idea que no comprendéis, en vez de lanzar la estúpida carcajada, debéis pesar bien el testimonio de quien os las dice, inquirir y preguntar y estudiar el asunto y cuando lo hayais depurado rendidos á la evidencia como haceis todos los días hasta en el estudio de las mismas ciencias de observación. La estrella alfa del Centauro dista de nosotros más de 300 millones de leguas; millares de racionalistas lo saben y lo repiten y lo tienen por cierto y lo enseñan en las cátedras, y sin embargo no llegará á media docena el número de los que se han tomado el trabajo de medirlo.

CARLOS G. VERDUGO.

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 22 DE FEBRERO

A las seis en punto la declara abierta el Alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Distribución de fondos.—Se aprobó la del mes de Marzo, importante 128.539 pesetas.

Vocales asociados de la Junta Municipal.—Verificado el oportuno sorteo correspondió formar parte de la Junta municipal á los señores siguientes:

Sección primera.—Don Félix Alarcia, don Eustasio Villanueva, don Zacarías Valpuesta, don Manuel Muñoz, don Pascual Quemada, don Fabián Barriocanal y don Eduardo Calvo Pérez.

Sección segunda.—Don Agustín Prieto Gil.

Sección tercera.—Don Luis Gallo de la Liera, don Lucio Almedres, don Gregorio Gutiérrez Martínez, don Esteban Franco del Río.

Sección cuarta.—Don Guillermo Villanueva Prieto.

Sección quinta.—Don Ernesto Cantón Salazar, don Inocencio Pérez y Pérez, don Marcial Martínez Hernández y don Juan Antonio Gutiérrez Martínez.

Sección sexta.—Don Estanislao Varea Zapatero y don Eulogio Díez de la Lastra.

Sección séptima.—Don Mauro Gil Antón, don Eduardo Giménez y don Pedro Díez Montero.

Sección octava.—Don Eduardo Hernández Barriocanal, don Isidro Salinas y don Venancio García Gonzalo.

Sección novena.—Don Emilio Llop Rodríguez.

Sección décima.—Don Sandalio Martínez Gómez, don Juan Lázaro Sancho.

Tuna escolar ovetense.—En la instancia de don Bonifacio Gil Baños, pidiendo se le conceda gratuitamente el Coliseo para que pueda dar un concierto la «Tuna ovetense» se acordó que informe la Comisión de Teatros y autorizar al señor Alcalde para que en el caso de que dieran algún concierto les gratifique en la forma que considere conveniente.

Cementerios.—Se accedió á lo solicitado por don Federico Fernández Izquierdo, don Angel Lauzurica, don Angel Zamora, don Tomás Dancausa, doña Rosa Echanove de Setién, doña María del Carmen y doña Juana Orive Martín, doña Marcelina Santa María y señora Superiora de la Casa de Religiosas Adoratrices, sobre concesión de nichos y sepulturas en el cementerio antiguo y de San José previo pago de las cantidades consignadas en tarifa.

Gobierno.—Se autorizó á la «Asociación del fomento del turismo» para usar en sus sellos el escudo de la ciudad.

Quedó enterada la Corporación de las gestiones realizadas por los señores Alcalde y Dancausa con la Comisión de la excelentísima Diputación provincial para establecer en esta capital una Escuela de Artes y Oficios, así como de las facilidades y buena voluntad de los profesores por virtud de las que se consiguió inaugurar dicho centro docente el día primero del actual y se acordó dar las gracias á todos cuantos han intervenido en este asunto.

Se desestimó una instancia de don Gerardo de la Peña, vecino de Gijón, interesado se le concediese la exclusiva para la explotación en esta ciudad de una patente rólato anunciadora.

Obras.—Concediéronse los siguientes permisos:

A los señores Monje y Luis para colocar una portada de madera en la casa número 8 de la calle de Valladolid.

A don Joaquín Fernández, para reconstruir parte de la fachada de la casa número 52 de la calle Mayor del barrio de Villatoro.

En la moción del señor Gómez de Cadifanos, sobre que se pongan conductos en las aceras para recoger las aguas pluviales que descienden por los canales de las casas, se acordó que á medida que se

vayan construyendo edificios se obligue á poner dichos conductos.

Salubridad y Policía urbana.—De conformidad con lo propuesto por la Comisión se acordó levantar el castigo que viene sufriendo el Inspector veterinario municipal don Ramón Aguilar.

En la instancia de don Gregorio Gutiérrez interesando que las aguas de la fuente de las Navas sean conducidas por el sitio que antes corrían, se acordó:

1.º Concederle que recoja las aguas por delante de la boca en ingreso en la alcantarilla.

2.º Que el Ayuntamiento no puede reponer la acequia y

3.º Que el servicio de riegos se ajustará á las condiciones que se fijan en la escritura que posee don Gregorio Gutiérrez.

En este momento 6,30 minutos se suspendió la sesión.

Reanudada á las 6,45 pasó á tratarse de la conversión de la Deuda municipal.

Después de muy atinadas explicaciones del señor Cavata, haciendo ver que el Ayuntamiento tendrá una economía en sus presupuestos de 93.816,50 pesetas y poniendo de relieve los trabajos realizados por la Comisión en unión de las entidades burgalesas, Banco de España, Banco de Burgos, don Isidro Plaza y señores Fernández Villa hermanos, se aprobó el siguiente dictamen:

Al Ayuntamiento

La Comisión de Hacienda que suscribe respondiendo al acuerdo que en principio se tomara con motivo de la discusión de los presupuestos por que actualmente se rige esta Corporación, relativo á la conversión de nuestra Deuda reduciendo su interés en un 1 por 100, tiene el honor de someter á V. E. la aprobación del siguiente proyecto de conversión para que si se dignase otorgársela se someta inmediatamente á la de la Junta municipal, acordándose también que para el caso de que sea necesario, se incoe ante el señor gobernador civil el oportuno expediente de excepción de subasta para los contratos á que la gestión de esta operación pudiese dar lugar.

Bases para la conversión

1.ª Toda la deuda municipal actual del 5 por 100 quedará amortizada y reembolsada en primero de abril próximo,

2.ª En sustitución se creará una nueva deuda al 4 por 100 amortizable en cincuenta años, por la suma estrictamente necesaria para el reembolso de la deuda actual y para cubrir todos los gastos que han de producirse con motivo de ambas operaciones.

3.ª A los actuales tenedores de obligaciones municipales que lo deseen se les concederá el derecho á canjear sus actuales obligaciones por igual número de las nuevas al 4 por 100 más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación que presenten al canje.

4.ª Todas las obligaciones que resulten sobrantes del canje y las que se han de emitir para cubrir los gastos de la operación, serán ofrecidas á la suscripción pública al tipo de 95 por 100, adjudicándose las obligaciones al mejor postor.

5.ª Una entidad de garantías suficientes á juicio del Ayuntamiento se encargará de llevar á efecto estas operaciones, recogiendo á dicho tipo de 95 por 100 todas las obligaciones que pudieran resultar sobrantes en la suscripción pública.

6.ª Por este servicio de seguro recibirá la cantidad que de la operación se encargue la cantidad fija de 66150 pesetas, ó sea una comisión de 2 por 100 sobre el importe de la deuda municipal, que va á ser amortizada.

7.ª El importe de los gastos de otorgamiento de escritura pública, si fuese necesaria, y todos los gastos é impuestos que con este motivo se causasen, serán á cargo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

8.ª Durante diez días á contar desde mañana, se abrirá un concurso entre las entidades que quieran encargarse de llevar á efecto esta operación, adjudicándose el servicio á la que ofrezca desempeñarlo más ventajosamente para el Ayuntamiento.

9.ª En el caso de que dicho concurso se declarase desierto ó no fueran las proposiciones presentadas aceptables por la Corporación municipal, se adjudicará este servicio á los señores Banco de Burgos, Plaza (don Isidro) y Fernández-Villa, que desde luego y de antemano aceptan las condiciones que en este proyecto se estipulan.

V. E. no obstante, en su mayor y más elevado criterio, resolverá lo que estime más acertado y conveniente.

Casas consistoriales á 22 de Febrero de 1911.

José M.ª Fernández Cavada, Domingo Dancausa, Juan de la Fuente, Leandro G. de Cadifanos.

CUENTAS

Se aprobaron las presentadas por las Comisiones de abastos, Cementerios, Instrucción pública y Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Caminos vecinales interesando que el Ayuntamiento manifieste la cantidad con que ha de contribuir para la construcción de un camino al barrio de Villimar.

Pasó á la Comisión de Caminos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las siete y diez minutos.

Un buen acuerdo

Lo es, sin duda, bajo el punto de vista económico, el que ayer tomó con celebrada unanimidad nuestra Corporación Municipal.

Nuestros lectores lo saben bien; sobre el pueblo de Burgos pesa una deuda de tres millones y trescientas mil pesetas.

Esta deuda enorme nos cuesta al año 33.000 duros, ó sean 2.000 reales diarios de interés.

Cifras verdaderamente aterradoras, que por sí solas bastarían, empleadas en obras de embellecimiento, higiene é instrucción, para colocar á Burgos en la ciudad más hermosa de España.

Pero, ya la cosa no tiene remedio; los procedimientos modernos son así, vivir de prestado, invirtiendo la hacienda de los que nos sucedan, en cosas de actualidad y que los que vengan paguen los vidrios rotos como nosotros venimos pagando los gastos de los que nos precedieron.

En este sentido, decimos, el Ayuntamiento ha dado un gran paso hacia la restauración de la hacienda, acortando una operación muy favorable á los intereses comunales.

Apoyado en la oferta de capitalistas burgaleses, señores Plaza, Villa y Banco de Burgos, resulta garantida una conversión de las actuales Obligaciones Municipales que hoy devengan un 5 por 100 de interés, á otras que solo percibirán un 4 por 100 anual, operación que al cabo de cincuenta años producirán un beneficio líquido de 700.000 pesetas.

El buen concepto de la ciudad, hubiera permitido, á nuestro juicio, que esta operación resultara libre de los gravámenes que trae aparejadas, primas de amortización, 5 por 100 y correajes ó comisiones de otro 2 por 100, que en vez de alivio, traen nuevas obligaciones á la Corporación durante los primeros años, pero hemos de confesar, que la condición libérrima, propuesta ó aceptada por los señores Plaza, Villa y Banco de Burgos, de sujetarse á mejor proposición, absuelve los perjuicios indicados y habla muy en favor de las cosas, que en todo caso, garantizan el éxito innegable de la conversión acordada.

En el buen camino emprendido, parecemos que el Ayuntamiento debería redoblar sus esfuerzos para realizar los créditos que tiene á su favor, uno de seiscientos mil pesetas de Guerra y otro no menos importante de Beneficencia, rechazando como hasta aquí lo ha hecho, la enorme comisión que para hacer efectivo esta último crédito se le exige por comisionados de moralidad dudosa.

No consideramos faltos de energía á los actuales ediles, ni menos á su actual alcalde-presidente, para llegar á la meta de las aspiraciones económicas de los burgaleses, enaguanando el teatro que ya no es escuela de buenas costumbres, ni templo del arte, y traspasando la Audiencia Provincial y la Capitanía General á los que en buena razón y decoro debieran poseerlos, dejando á la ciudad que levante solo las cargas, que no son pocas, anejas á los deberes municipales.

Más iniciativa, más constancia y más inteligencia ha sido necesaria para llevar á cabo la operación que hoy aplaudimos, que las que habrían de gastarse en las tres enaguanaciones dichas, pues siendo de estricta justicia, no sería necesario para realizarla más que una fuerte y recta influencia.

Vamos á ver si el paso de este Ayuntamiento, por la vida municipal, le señala la historia con piedra blanca.

Burgos, repetimos, sin la deuda municipal que ayer ha empezado á aminorar, sería un pueblo modelo.

Con 33.000 duros de ahorro al año y unos modestos arbitrios que recaudáramos, Burgos tendría alimentos baratos, grupos de escuelas, lavaderos confortables, todo lo que es signo de laboriosidad, de bienestar y de cultura.

Un aplauso sincero para los que, rechazando la afirmación de que los pueblos modernos deben tener grandes deudas, han empezado á restaurar la Hacienda de nuestro Ayuntamiento con acuerdos como el tomado en la sesión de ayer.

Sobre el próximo Congreso Eucarístico

En su última carta pastoral, dirigida á los fieles de su diócesis, el señor obispo de Namur, después de haber llamado la atención sobre una peregrinación á Lourdes, habla del Congreso de Madrid, y dice así: «Dejadnos ahora llamar vuestra atención sobre otro é importante acontecimiento religioso. Como yo lo sabréis por otros conductos de información, el próximo Congreso Eucarístico se verificará en Madrid del 25 de Junio hasta el 29. Es una nueva conquista de la obra que Nos interesa tanto (qui Nons sienta cour). Ahora vamos á la antigua y célebre tierra de los iberos y de los celtas abrirle sur»

puertas. Así como muchas otras naciones de Europa ó del Nuevo Mundo, la cristiana España, escogida por el Apóstol Santiago, patria de San Ignacio y de Santa Teresa, aspira a beneficiar de las santas alegrías así como de los frutos de un Congreso.

En las próximas fiestas que se desarrollarán en su capital con la participación de la autoridad civil, nos ofrecerá un cuadro atractivo y hasta maravilloso por muchas razones. Espíritu público hondamente católico, sentimientos nobles y caballerescos, esplendor de un cielo meridional, la magnificencia de una arquitectura original, religiosa y civil, que recuerda la funesta esencia del árabe y del moro; la munificencia de los Reyes Católicos; en fin, por todas partes el profundo arraigamiento del pueblo español a la fe cristiana.

Una circunstancia especial hará que los belgas sigan con muchísimo interés los trabajos del XXII Congreso Internacional, que serán representados allí por una Diputación numerosa.

No pueden olvidar, pues, que en una época célebre los destinos de Bélgica han sido íntimamente ligados con los mismos destinos de este gran país.

Entre otros beneficios, le debe de haber podido librarse de la herejía protestante en el siglo XVI, cuando varios países vecinos estaban sometidos al yugo hugonote y al luteranismo. Debemos también a la dominación española la creación de la diócesis y del obispado de Namur.

Os suplicamos, queridos hermanos, rogéis a Dios para que Su Divina Providencia derrame a manos llenas sus bendiciones sobre tan importante empresa. Nos atrevemos a pedir a todos los miembros de las Comunidades religiosas, a los sacerdotes y laicos, a los niños de establecimientos y de las escuelas, esta cooperación tan fácil y tan preciosa de la oración.

Con estas suplicas comunes deseamos que las próximas solemnidades eucarísticas sean bienhechoras para la Iglesia entera. Antes que todo sean bienhechoras para España. Que el pueblo español, que quiere ser fiel a su fe, saque de estas manifestaciones religiosas un aumento de firmeza y de valor en medio de las pruebas actuales.

Esta carta ha sido leída en todas las iglesias, capillas públicas, Comunidades religiosas y colegios de la diócesis de Namur, el domingo 12 de febrero.

NOTICIAS

El Equipo Zamna contiene los folletos «Gula» y «Alimentación del diabético».

Se vende la mitad de la casa número 8 calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad. Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

PESO EN LOS NIÑOS

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en el «Consultorio de niños de pecho y Gota de leche», el segundo peso del mes actual.

El acto es público.

ALMONEDA POR 3 DÍAS

Hay un buen espejo.
Horas, de doce a dos.
Informarán en esta Administración

Los jóvenes de Fuentenebro Eloy García, Marciano Sacristán, Emeterio Florentino, Regino Sacristán, Casiano Pecharrómán y Juan Antonio del Olmo han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado por escandalizar en la vía pública y amenazar al alcalde de dicha localidad.

En la tarde del día 20 del actual al regresar a su domicilio el vecino de Salas de los Infantes, Nicanor González, notó que habían fracturado la cerradura de un arca, faltando de esta un pañuelo que contenía 500 pesetas, 400 en plata y 100 en billetes más un saco de badana con 75 en calderilla.

A pesar de las gestiones practicadas no han sido habidos el autor ó autores del hecho.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Alfoz de Santa Gadea, el joven del pueblo de Arja Ricardo Rapp Ruiz, por haber causado una herida en el parietal izquierdo con fractura del cráneo al vecino y empleado en la fábrica de Cristalería Española José Rapp Lichorel.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafones y botellas de la casa; Jeréz, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Valladolid, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 175 raciones.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de San Quirce de Ripioyverga, por fallecimiento del maestro don Epifanio Díez Saes.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS con el Unguento de PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

Revista Social Hispano-americana. — El número 126 de esta publicación quincenal correspondiente al primero de Febrero de 1911, contiene, además de notabilísimos artículos de Leopoldo Negro sobre «El Museo Social de Barcelona», de José M.ª Gich sobre «El trabajo nocturno de las obreras», una hermosa descripción de «La huelga de los cheminots franceses» debida a M. H. Villacusa, dos interesantísimas correspondencias de Chile y Alemania y un soberbio estudio de la erudita Corina de Carlos sobre «Obras Sociales Españolas en Tángier», que es lo más completo que sobre el asunto se ha escrito. Las secciones ordinarias de Secretarías, Revista general de la quincena, Revistas sociales de España y Extranjero, y Archivo Social completan el cuadro de materias del presente número, que sin duda es el mejor de todos hasta hoy aparecidos.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Paris.—Don Bonifacio Miranda, señor de la Escalera, Mr. Conite Moltker y familia, señor Escandon y Mr. y Mme. Oxley.

Hotel Norte.—Don Enrique Durán, don Pablo Sahli, don José Simón, don Serafín Valles, Mr. Colbin Echirón y familia, Mr. Nievour Mannon, don Pablo Gutiérrez y don Francisco Luchala.

Hotel Universal.—Don Eusebio Mingo, don Baldomero Espinosa, don Mariano Torres, don Manuel Aramburo, don Salvador Losas, don Cenobio Ortega y don Emiliano González.

En la Casa de Socorro han sido curados: Casilda Díez, de 66 años, de fractura del carpo derecho.

Donato Quintana, de 28 años, por haber bebido equivocadamente una solución de permanganato potásico.

María Camarero de 24 años, de extracción de una aguja del dedo índice de la mano izquierda.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.»

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Pragmatico Martínez, Admón. de Loterías núm. 4 y don Guillermo Santa María Cardiel.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer llegó a esta capital el segundo teniente de Infantería y gentil hombre de Cámara de S. M., don Eduardo Losas Cañama.

—Con objeto de pasar unos días en compañía de su familia, han llegado a esta los jóvenes estudiantes don Gregorio y don Juan José Merino, hijo del diputado provincial don Juan.

—Ayer en el rápido de las cinco llegó a esta el joven alumno de la facultad de Medicina, don Maximiliano Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo el conocido médico don Tomás.

—Procedente de Bilbao, ha llegado el R. P. Aldasoro, S. J. Después de pasar unas horas en esta, ha marchado en el rápido de las tres a Valladolid.

—Después de pasar unos días en esta capital, ayer marchó a Valladolid el capitán de Caballería don David Suárez.

—Después de pasar una temporada en casa de sus primos los señores de Flórez Estrada, ayer en el rápido de las cinco marchó a Vitoria la hermosa señorita Pilar Ayala, hija del ilustre general del mismo apellido, acompañada del distinguido caballero señor Flórez Estrada, hermano del conocido abogado del Estado don Valeriano.

Destino.

Ha sido destinado al Parque Regional de Burgos, el comandante de Artillería, don José Manategui.

Nombramiento.

Ha sido nombrado coronel del tercer regimiento montado de Artillería el coronel de dicha arma don Tadeo Morales.

Audiencia.

Ayer fueron recibidos en audiencia por S. M. la Reina doña Cristina, la duquesa de Noblejas y su madre la duquesa viuda del mismo título.

Inauguración.

Esta tarde se ha inaugurado en esta capital el Lawn-Tennis Club de Burgos, a lo cual hemos sido atentamente invitados por el presidente de dicha Sociedad, don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Bailes

El día 27 del actual se celebrará en la Sociedad «Salón de Recreo» un baile de máscaras que dará comienzo a las diez de la noche.

Agradecemos la invitación que nos ha hecho el presidente de dicha Sociedad don Julio Díez Montero.

—Agradecemos la invitación que atentamente nos ha enviado el presidente del Círculo de la Unión, don Antonino Zumárraga; para los bailes que han celebrarse en han de celebrarse en dicha Sociedad el domingo y el martes de Carnaval.

La tuna escolar ovetense.

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que esta agrupación formada por los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad de Oviedo, nos hará una visita en los próximos Carnavales.

En la sesión del Excmo. Ayuntamiento de ayer tarde, como decimos en otro lugar,

les ha sido concedido el teatro para el domingo 26, donde piensan dar un concierto, que según nuestras noticias estará animadísimo, pues a él concurrirá lo más selecto de la sociedad burgalesa, siendo presidido por la gentil figura de la bellísima y distinguida señorita Paulita Pradera, que ha sido nombrada presidenta por los estudiantes ovetenses.

Esperamos que el público burgalés recibirá a nuestros jóvenes huéspedes con el entusiasmo y la hospitalidad propias de esta hidalga tierra castellana.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa y robusta niña, la distinguida señora doña Dolores Pérez Velasco, esposa de hijo, respectivamente, de nuestros particulares amigos don Julio Fournier, procurador de los Tribunales y don Jenaro P. y Villarejo, director del Instituto de esta capital.

Felicitemos cordialmente a dichos señores, por tan fausto suceso, así como a sus apreciables familias.

Notas tristes.

Ayer a las nueve de la mañana fueron conducidos, desde la estación del ferrocarril al cementerio antiguo, los restos mortales del que en vida fue un pundonoroso militar, don Federico Plaza Mazón.

Por tan triste motivo nos asociamos al sentimiento que experimentan su distinguida esposa y su hijo don José María.

Anuncio

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Burgos, acordó en sesión ordinaria del día 22 de los corrientes, la conversión de la Deuda Municipal bajo las siguientes condiciones:

1.ª Toda la Deuda Municipal actual del 5 por 100 quedará amortizada y reembolsada en primer término de abril próximo.

2.ª En sustitución se creará una nueva Deuda al 4 por 100 amortizable en 50 años por la suma estrictamente necesaria, para el reembolso de la deuda actual, y para cubrir los gastos que han de producirse con motivo de ambas operaciones que, ascendiendo con arreglo a estas bases, a 3.570.000 pesetas.

3.ª A los actuales tenedores de obligaciones Municipales que lo deseen se les concederá el derecho a cangear sus actuales obligaciones por igual número de las nuevas al 4 por 100, más una bonificación de 25 pesetas en metálico por cada obligación que presenten al cange.

4.ª Todas las obligaciones que resulten sobrantes del cange y las que se han de emitir para cubrir el gasto de la obligación serán ofrecidas a la suscripción pública al tipo de 95 por 100, adjudicándose las obligaciones al mejor postor.

5.ª Una entidad de garantías suficientes a juicio del Ayuntamiento se encargará de llevar a efecto estas operaciones, recogiendo a dicho tipo de 95 por 100 todas las obligaciones que pudieran resultar sobrantes en la suscripción pública.

6.ª Por este servicio de seguro recibirá la entidad que de la operación se encargue la cantidad fija de sesenta y seis mil ciento cincuenta pesetas, ó sea una comisión de 2 por 100, sobre el importe de la Deuda Municipal actual, que va a ser amortizada.

7.ª El importe de los gastos de otorgamiento de escritura pública, si fuese necesaria y todos los gastos é impuestos que con este motivo se causen, serán a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

8.ª Durante diez días, a contar desde mañana, se abrirá un concurso entre las entidades que quieran encargarse de llevar a efecto esta operación, adjudicándose el servicio a la que ofrezca desempeñarle más ventajosamente para el Ayuntamiento.

9.ª En el caso que dicho concurso se declare desierto ó no fueran las proposiciones presentadas aceptables por la Corporación Municipal, se adjudicará este servicio a los señores Banco de Burgos, Plaza (don Isidro) y Fernández Villa, que desde luego y de antemano, aceptan las condiciones que en este proyecto se estipulan.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas ó entidades a quienes pudiera interesar esta operación, las cuales deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría de esta Corporación antes del día 7 de Marzo y hora de las diez de su mañana, en que expirará el plazo señalado al efecto.

Burgos 23 de Febrero de 1911.

EL ALCALDE,
Aurelio Gómez González.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 23

DE LA CORTE

Regalo

Al despachar ayer con su majestad el rey el ministro de la Guerra, regaló a don Alfonso unos preciosos álbums que contienen fotografías de las posiciones que ocupa nuestro ejército en M.ª lilla.

El marqués de Vadillo

El diputado a cortes señor Marqués de Vadillo ha estado en Palacio a hacer gestiones referentes a la exposición vinícola que se ha de celebrar en Pamplona ofreciendo a su majestad el rey la presidencia de dicho Congreso.

Audiencias

Su Majestad la reina Victoria ha recibido en audiencia al general Marina y a la señora duquesa de Santofa.

Fuera de peligro

La princesa B-atriz, madre de la reina Victoria ha recibido un telegrama comunicando a la augusta soberana que su hermano el príncipe Leopoldo se muestra fuera de peligro.

Comentarios

Se han visto muy concurridos los pasillos del Congreso y el Salón de conferencias del mismo, comentándose mucho las reservas del Consejo de ministros, insistiéndose en que algo gravísimo ocurre en el seno del Gobierno, creyéndose aun por los mismos ministros que para Jueves Santo, habrá crisis total.

Riña entre liberales

Como consecuencia de una acalorada discusión política entre el diputado liberal señor Martínez Contreras y el senador del mismo partido señor Moran, surgió un pequeño incidente entre dichos liberales, teniendo que intervenir algunos amigos para que no pasara la cosa a más.

Sin dinero

Se dice que la base de las dificultades con las cuales tropieza el Gobierno en todos los terrenos, es que el dinero se acaba.

Nuevo ministro

En los Círculos políticos está siendo muy comentado un suelto que publica el «Diario de Barcelona», en el cual asegura la próxima salida del Gobierno, del señor Cobian, sustituyéndole el ex-ministro señor Navarro-Reverter, pero este no se atreve a aceptar el cargo por el desbarajuste financiero que hay en el ministerio de Hacienda.

El Tabaco en baja

La baja del tabaco alcanza hoy a cinco enteros y continúa la tendencia a que seguirán bajando las acciones.

Un accidente

Estando jugando al polo S. M. el Rey y el marqués de Viana, se le escapó a este último el mazo, ocasionando a S. M. una pequeña herida en la frente.

La herida carece de importancia, por lo cual el Rey continuó jugando.

PROVINCIAS

Caso raro

Valencia.—En un hospital de esta ciudad, fué acometido de un síncope un individuo, declarando los médicos que estaba muerto.

El personal del hospital notó que no se notaba descomposición alguna en el cadáver, y el director ordenó que no se le enterrase.

El cadáver lleva seis días insepulto, tiene sonrosados los labios y el cuerpo con rigidez absoluta.

Los médicos se muestran sorprendidos ante tal caso.

Periodista preso

Bilbao.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que imputa la Audiencia de Bilbao por la cual condenó a tres años de Carcel al periodista señor Bueso por delito de lesa patria.

Fallecimiento

Tafalla.—Ha fallecido el exgobernador civil de Valencia don Genaro Pérez Mozo. Pertenecía al partido conservador.

Descubrimiento de un crimen

Vitoria.—El celoso juez de Instrucción señor Ayala ha logrado descubrir el crimen cometido en un pueblo de Narnegre. El criminal resultó ser Crispín Muñoz, habiendo confesado que cometió el delito por creer que existía una gran cantidad de dinero en la casa de la víctima.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Medidas sanitarias

París 22.—El diputado M. Berry, en la sesión celebrada esta mañana pidió que el Gobierno tomara medidas contra los emigrantes de la Rusia Asiática que llegan en gran número a Francia, constituyendo un gran peligro de propagación de la epidemia que reina en la Siberia.

M. Briand le contestó diciendo que el consejo superior de higiene estima que no hay peligro inmediato de propagación de la peste a Europa, añadiendo que el Gobierno había tomado rigurosas medidas para combatirla, habiendo tomado además la iniciativa de celebrar en París una conferencia médica internacional para adoptar las medidas más eficaces.

La peste neumónica quedará localizada en Asia y se deben evitar los relatos fantásticos que alarmen al público.

Una explosión

Lucerna 22.—En una sesión de cinema-

tógrafo se produjo una explosión que causó gran alarma en el público.

El operador murió carbonizado.

Buques yankis

Londres 22.—La Cámara yanki ha votado el programa de construcciones navales para el año de 1912, en el cual se consigna la adquisición de dos acorazados, dos buques carboneros, dos contratorpederos y cuatro submarinos.

La conferencia de Mukden

París 22.—A primeros de Abril se celebrará en Mukden la conferencia de médicos europeos con objeto de estudiar la epidemia cólica.

Congreso Eucarístico

París 22.—Se ha organizado un Congreso eucarístico regional en Moupazier, el cual se celebrará en los primeros días de la segunda semana de Marzo bajo los auspicios del abate Delmon.

El abad Genestout, antiguo superior del colegio de San José, de Sarlat, aportará el curso de su palabra.

Varios oradores católicos darán también conferencias.

Mons. Bougonin, obispo de Perigueux asistirá a la clausura de este Congreso.

Monje loco

San Petersburgo 22.—Desde hace varios días, un monje fanático llamado Hislov, está en oración sin comer ni dormir, en la iglesia de su monasterio, esperando una respuesta del zar, a un telegrama en el que pedía que el Gobierno de la santa Rusia fuera puesto en manos del santo sínodo.

Gran número de fanáticos se han unido a él.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santander entre don Julian Sampelayo y el Ayuntamiento del Valle de Mena, sobre apelación de un auto; ponente señor Molina; defensor Lic. Zumarraga y los Estrados; procurador, Aparicio Vázquez; Relatoría, del Lic. Pérez Navarro.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre don Alfredo Ortiz de Villación y don Juan Dapocisa Bengoechea y otra y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Polanco; defensores, licenciados Cuesta (don Eamón) y el abogado del Estado; procurador, P. Díez; Secretaria del Lic. Monzón y Castro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 695.3.

A las cuatro de la tarde, 694.0.

Temperaturas:

Máxima sol, 18.1.

Máxima a la sombra, 14.4.

Mínima a la sombra, 3.0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

María del Carmen Fournier y Pérez, Eusebio Sedano Rodrigo y Margarita Marquina Bernal.

DEFUNCIONES

Lesmes Barbero Agüero, de seis meses, Alvar Fañez, 6.

Luisa Beitia y Fernández, 27 meses, San Juan 68.

Basilia Rodríguez Esteban, de 67 años, Hospital de San Juan.

Luisa Pérez Labarga, 8 meses, Puebla 14.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 23.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso tratando de la política internacional y ocupándose de la aprobación por la Cámara inglesa del veto de los lores.

Se ocupó también de las cuestiones del Rif y dijo que a consecuencia de las agresiones han resultado un muerto y dos heridos.

Aunque las agresiones ocurren también en el Muluya, causando víctimas entre los franceses, ha teleografiado al capitán general para que tome medidas energéticas, sin que esto signifique la menor censura para la gestión que está realizando el general Aldave.

A propósito de esto se trataron en el Consejo algunos asuntos militares en el Rif.

El señor Canalejas se lamentó al salir del Consejo ante los periodistas, de la labor que están haciendo los periódicos conservadores y dijo que pediría explicaciones en las Cortes, pues él que es un caballero,

no puede tolerar la menor sospecha de inmoralidad en un partido turnante.

El señor Canalejas se mostró muy contrariado y demostró en el curso de la conversación que son ciertos los rumores circulados sobre disgustos en el seno del Gabinete.

Se sabe que la mayoría de los ministros no están conformes con los propósitos radicales del señor Canalejas y están dispuestos a dimitir.

Varias noticias

El señor Canalejas habló de los disgustos que se dicen han ocurrido entre algunos personajes del partido liberal.

El señor Canalejas dijo que efectivamente existen algunos descontentadizos pero que cuenta con la confianza de la mayoría.

También ha dicho el señor Canalejas a los periodistas que en el Consejo se trató de los trabajos parlamentarios.

Añadió que el conde de Romanones había recibido una carta de Lerroux manifestándole que no asistirá a las Cortes hasta pasadas las elecciones, por lo que se retrasará algo la discusión del proceso de Ferrer.

Los ministros de Hacienda y Fomento están ultimando los preparativos para el empréstito, pues hasta que no esté aprobado no pueden efectuarse las obras públicas proyectadas.

La «mano negra»

Nueva-York.—La «Mano Negra» ha cometido un atentado en un establecimiento italiano.

Los criminales colocaron una bomba en una de las oficinas, causando la explosión varios muertos y numerosos heridos.

BOLSA

	Día 22	Día 23
MADRID		
Interior contado	84'20	84'20
Id. fin mes	84'20	00'00
Fin próximo	84'40	84'40
Amortizable	101'75	101'75
Nuevo amortizable	92'90	92'90
Banco de España	448'00	448'00
Tabacos	322'00	322'00
Banco Hipotecario	000'00	148'00
Banco Hispanoamericano	000'00	272'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	50'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'00	8'00
Id. Londres	27'31	27'32
Cédulas	000'00	108'20
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'27	84'30
Norte	91'10	91'10
Alicante	94'75	94'75
PARÍS		
Exterior	96'25	96'00
Norte	40'00	398'00
Alicante	415'00	414'00

PEDRO DOMEQO,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu' dé el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.
ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.
TELÉFONO NÚM. 99

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

AMA DE CRÍA
Se desea. Calera, 9, 2.º

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres. Fernán-González, 25. 2.º.—Burgos.

VACA
Se vende, pura raza holandesa, de 4 a 5 años, recién parida, produce de 9 a 10 azumbres de leche diariamente.
Informarán en esta Admón.

CASA EN VENTA

En Villadiego, calle de Curiela, se vende una casa en buenas condiciones, para mesonero ó labrador.
Para tratar a plazos ó al contado, con donña Justa Tobar en Tardajos y en Villadiego, con don Calisto Puente.

VETERINARIOS

Se halla vacante la plaza de veterinario é inspector de carnes de Castildegado y sus inmediatos, Ibrillos, Sotillo de Rioja, Vilorio de Rioja, San Pedro del Monte y Quintanar de Rioja; con el sueldo anual de 90 pesetas y libre para contratar con los ganaderos de dichos pueblos.
Las solicitudes se presentarán en la alcaldía de Castildegado, antes del día 28 del presente.

PORTERO

Se necesita uno, calle de los Cubos, número 15.

BUENAS HOJALATERÍA

DE
NICOLÁS SANTA MARÍA CABO
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios económicos.
LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS)

OBRA NUEVA

Balme apologista. Estudio crítico por don José María Ruano, primer premio en los Juegos Florales del Ateneo León XIII de Santiago, en Julio 1910.
Precio una peseta.
Elecciones provinciales. Adaptación de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 á las elecciones á diputados provinciales.
Precio una peseta.

De venta en la Librería del
CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Aceites Minerales

DE LA
EAGLE OIL COMPANY
OF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Específico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.
Son absolutamente puros, no contienen agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.
Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, á quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

Venta de coches y caballos

Por fallecimiento de su dueño, Félix Egulluz (Arrati), se venden en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brek y cuatro caballos.
Para informes dirigirse viuda de Egulluz, fonda.

VITORIA

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche," calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once á una —
Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, NÚM. 18.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL
Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubiéda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.
Visítad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

Mercados de Cereales

DIA 22 DE FEBRERO DE 1911

		Precios sostenidos.
BURGOS 23	Trigo á 45 reales	
Entrada 200 fanegas.	Centeno á 28.	
Trigo mocho á 10'65 pesetas.	Cebada á 24.	
Idem rojo á 10'50.	Yeros á 28	
Alaga á 11'50.	Avena 16.	
Centeno á 7'50.	Tendoneja floja.	
Cebada á 6'25.	AREVALO	
Avena á 4'25.	Entrada 800 fanegas.	
Yeros á 9'00.	Trigo á 45 reales fanega	
Tendencia floja.	Centeno á 31.	
VALLADOLID	Cebada á 24.	
Canal—Entrada 150 fanegas	Algarrobas á 24	
Trigo á 45 reales fanega	Tendencia firme.	
Tendencia floja.	SALAMANCA	
PEÑAFIEL	Entrada 40 fanegas	
Entrada 200 fanegas.	Trigo á 45 reales	

Servicio de coches

La empresa del coche-correo de Burgos á Villadiego, Sasamón y Melgar, ha establecido las siguientes tarifas para el servicio de viajeros:

	Tarifa general	Tarifa especial de ida y vuelta
Desde Melgar	3'50 pesetas	6 pesetas
» Padilla	3	5
» Villasantino	2'50	4
» Sasamón	2'25	4
» Villegas	2'25	4
» Villadiego	2'50	4
» Olmos	2'25	4
» Olmillos ó Citores	2	3'50
» Pedrosa	2	3'50
» Cañizar ó Villanueva	1'75	3
» Las Quintanillas	1	
» Tardajos	0'75	
» Villalvilla	0'50	

NOTA: Los precios de la tarifa especial de ida y vuelta, solamente valdrán para el mismo día ó siguiente.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas	1.000.000
Reservas	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.851'78
Siniestros satisfechos	13.044.184'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 1.º.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.
INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS
CALLE VITORIA, 22 Y 24,
FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA
Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»
— BURGOS —

Águas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.
DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)
Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas acimatadas y sin gajos de portos ni embalaje.
También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.
La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

FARMAS EXISTENTES EN ANAÑOS, AFRACONES Y TODO LO CONCERNIENTE AL AL HAY EN BURGOS.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídate en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoicos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

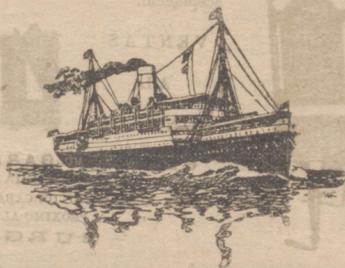
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América Línea

PASAJES A BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE

PASAJES A CURA MEXICO PUERTO RICO Y AMERICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatt, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero	ENTRERRÍOS	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Calbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo	SANTA MARÍA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
2 id.	CELEDONIA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos, camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y prácticas.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios, correderos jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

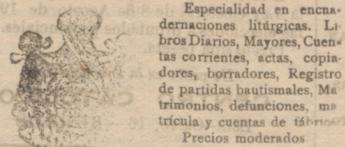
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquita, y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

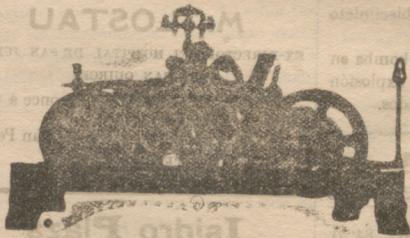
Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza). Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en un niño de diez años de edad llamada Natividad Belle, de Beicbita, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la he tomado con gusto: me muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado. (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gervilla, 4, P.ºal, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

MOISE DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa con venida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídate presupuestos y catálogos

Pídate catálogo



Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0,75 pesetas. De venta, en farmacias.

ESTOMAGOS DEBILITADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que no puedan tomar alimentos fácilmente digeribles, por su frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, etc.).

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecarlos (Farmacia, Calle del León, número 13)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

EMULSIÓN MAFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL G. AYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento: son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo reumático, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO. Sucesor de González Marfil.—M.L.A.G.